



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

Aprobada en Sesión Ordinaria N°13

El martes 19 de noviembre de 2024, a las 15:20 horas, se inicia la duodécima sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2024, efectuada de manera online vía Zoom y presidida por la decana(s), Galina García Mokina y el secretario de Facultad, Carlos López Cabrera.

Asistentes:

Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Roberto Bernal Valenzuela
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo
Consejera funcionarios administrativos	María Soledad Gumera
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

Ausentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Consejero Académico	Víctor H. Salinas Torres

TABLA

1. Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°5 del 2024.
2. Cuenta del Decano.
3. Propuesta del Reglamento Interno Administración de Proyectos EFUSACH.
4. Presentación de propuesta de participación y votación en los procesos electorales que corresponda, de parte de la Coordinación de Profesoras y Profesores por Hora de Clases (CPHC).
5. Varios.

1. Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°5 del 2024.

La decana(s) Galina García Mokina, da lectura hoja por hoja del acta de la sesión extraordinaria N°5. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.

2. Cuenta del Decano.

La decana(s) Dra. Galina García Mokina, presenta ante el consejo las actividades realizadas en las últimas semanas por el Decano Dr. Juan Escrig Murúa.



1. El lunes 28 de octubre se realizó:
 - Reunión de coordinación de decanato.
 - Reunión con el Magíster en Educación Matemática – Plan de Mejora.
2. El martes 29 de octubre se realizó:
 - Actividad “Promoviendo la vinculación y asociatividad entre los Centros de ANID”.
 - Sesión Ordinaria N°11 del Consejo de Facultad.
3. El miércoles 30 de octubre se realizó Consejo Académico:
 - Se da inicio al DFL 29 de 2024.
 - Se reorganiza Comisión de Carrera Académica (ex comisión de profesores por horas).
 - Se presentan propuestas de reglamentos de elecciones de autoridades unipersonales, pluripersonales, Consejo Superior y Consejo Universitario.
4. Entre el 03 y el 09 de noviembre estuvo con ICC en la Universidad Nacional de Córdoba:
 - Estuvo trabajando un convenio con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF).
 - Sostuvo reunión con la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica.
5. El viernes 08 de noviembre se realiza la Sesión Extraordinaria N°5 del Consejo de Facultad.
6. El lunes 11 de noviembre sostuvo:
 - Reunión Bono PEI. Se sube evidencia y se evalúa al personal.
 - Reunión sobre Presupuesto 2025.
 - Reunión de Coordinación de Decanato.
7. El martes 12 de noviembre sostuvo:
 - Reunión de presupuesto con el prorector. Asistió decano, secretario de Facultad y jefe de Finanzas de la Facultad.
 - Reunión de Decanas/os. Tema a tratar: Problemas con EFUSACH.
8. El miércoles 13 de noviembre se realizó la Ceremonia de Aniversario de la Facultad de Administración y Economía (FAE).
9. El jueves 14 de noviembre sostuvo reunión con Paula Silva, bibliotecóloga del DMCC y coordinadora de la iniciativa Cuenta Usach.
10. El viernes 15 de noviembre sostuvo:
 - Reunión con la Contralora Universitaria para ver mecanismos de pago del reajuste del personal de Science Up.
 - Reunión con el Decano de la Facultad de Química y Biología para hablar del Consorcio Science Up.
11. Resoluciones:
 - Resolución 8500 de 2024 – Autoriza Movilidad Internacional.
 - Resolución 8511 de 2024 – Modifica Calendario de Actividades Universitarias para el 2024.
 - Resolución 8573 de 2024 – Reglamento para la Articulación entre Postgrado y Educación Continua de la Usach.
12. Vicedecanato de Docencia:
 - 7 de noviembre en CSD: Estado de Avance de la Encuesta Docente.
 - 7 de noviembre: Sesión el Comité Directivo del MEI.
 - 14 de noviembre: Sesión la Mesa Académica con representantes de la EFEUSACH y cada Facultad.



3. Propuesta del Reglamento Interno Administración de Proyectos EFUSACH.

La decana (s) Dra. García, presenta la Propuesta del Reglamento Interno de administración de proyectos EFUSACH, el cual describe cómo llevar a cabo la gestión administrativa de los proyectos. Sin embargo, durante la reunión con los decanos, se expresó descontento con esta propuesta, ya que consideran que complica más los trámites en lugar de simplificarlos. Por ello, propusieron solicitar una reunión con los representantes de la administración para buscar formas de agilizar estos procesos.

En cuanto a la distribución de recursos este año, se asignaron fondos a direcciones, jefes de carrera y estudiantes. Se planea realizar un análisis de los principales gastos para evaluar el funcionamiento y planificar mejor el próximo año.

4. Presentación de propuesta de participación y votación en los procesos electorales que corresponda, de parte de la Coordinación de Profesoras y Profesores por Hora de Clases (CPHC).

Los profesores Sergio Sáez y Manuel Galaz de la Coordinación de Profesoras y Profesores por Hora de Clases, presentan la propuesta de la coordinación para la participación y votación en los procesos electorales correspondientes, en nombre de la en relación con el Reglamento General de Elecciones.

Primero, se exponen la relación entre el número de académicos de jornada, sus horas de docencia y las horas realizadas por los profesores por hora. Por ejemplo, se destaca que en la Facultad de Ciencias Médicas y en la Facultad de Ciencia, profesores por hora realizan hasta 24 hrs de docencia y que en general, se superan las 2,000 horas pedagógicas.

En cuanto a las funciones, los académicos de jornada completa combinan docencia, investigación, gestión, extensión y asistencia técnica. Es importante mencionar que algunos académicos a tiempo parcial también participan en actividades de investigación y extensión, además de la docencia. Un gráfico que muestra el número de tesis dirigidas por estos profesores, aunque es de 2023 y podría estar desactualizado, refleja su compromiso en la formación de profesionales.

En términos de publicaciones, los datos del Vicerrectorado de Investigación hasta septiembre de 2022 indican que un número significativo de profesores por hora también participa en proyectos de investigación. Sin embargo, no existe un reconocimiento o estipendio formal para estos.

Adicionalmente, los datos sobre actividades relacionadas con VIME muestran que un número considerable de académicos por hora está involucrado en estas labores. En cuanto a las credenciales académicas, el 43% de los académicos de jornada completa son doctores, los profesores por hora también cuentan con una representación significativa de doctores y grado de magíster. Esto es relevante desde el punto de vista de la acreditación y los fondos que recibe la universidad.

Una conclusión que se obtiene es que, en relación con la docencia de pregrado, los académicos a tiempo parcial contribuyen en un 55% de la misma y dirigen alrededor de un tercio de las tesis de grado. Además, un cuarto de las actividades de extensión también es llevado a cabo por ellos. A pesar de su importante rol, este grupo no recibe un reconocimiento proporcional a su trabajo.

Proponen una ponderación justa para el voto que refleje el tiempo de trabajo de cada grupo académico, considerando que todos contribuyen al funcionamiento de la universidad. Es necesario ajustar la evaluación al esfuerzo y compromiso de cada académico, y no solo al número de horas docentes.

La Coordinación presenta tres propuestas para el voto de los profesores por hora:

1. Propuesta: Equivalencia de voto para profesores por hora:
 - a. Con 11 o más horas de clases: 0.5 votos
 - b. Entre 5 y 10 horas de clases: 0.25 votos.
 - c. Con 5 o menos horas de clases: 0.125 votos.



2. Propuesta: Equivalencia de voto para profesores por hora:
 - a. Con 17 o más horas de clases: 1 votos
 - b. Entre 13 y 16 horas de clases: 0.75 votos.
 - c. Entre 9 y 12 horas de clases: 0.5 votos.
 - d. Entre 5 y 8 horas de clases: 0.25 votos.
 - e. Con 4 o menos horas de clases: 0.125 votos.
3. Propuesta: Equivalencia de voto para profesores por hora:
 - a. Con 16 o más horas de clases: 1 votos
 - b. Entre 10 y 15 horas de clases: 0.75 votos.
 - c. Entre 5 y 9 horas de clases: 0.5 votos.
 - d. Con 4 o menos horas de clases: 0.25 votos.

A continuación, el profesor Sáez analiza el impacto que tendría en el padrón electoral considerar estas propuestas:

Elección Universal Usach (Rector, Consejo Universitario)

ACADÉMICOS	PROPUESTA 1		PROPUESTA 2		PROPUESTA 3	
	N° VOTOS	%	N° VOTOS	%	N° VOTOS	%
JORNADA	797	55,9	741	46,8	797	40,1
HORA	629,5	44,1	842,5	53,2	1189,75	59,9

En particular, para la Facultad de Ciencia el padrón para la elección de Decano y Consejeros de Facultad quedaría distribuido de la siguiente forma:

Elección Universal Facultad de Ciencia (Decano, Consejo de Facultad)

ACADÉMICOS	PROPUESTA 1		PROPUESTA 2		PROPUESTA 3	
	N° VOTOS	%	N° VOTOS	%	N° VOTOS	%
JORNADA	113	57,77	111,25	44,30	113	39,48
HORA	89,625	44,23	139,875	55,70	173,25	60,52

La Comisión también menciona que han solicitado que se haga un proceso de jerarquización automático de manera de estar alineados con el nuevo Estatuto Orgánico.

La decana(s) pregunta a los profesores invitados si hicieron un estudio más allá de la docencia que considere otras actividades realizadas. El profesor Sáez, señala que no se estudió. Sin embargo, comenta que por ejemplo en la Facultad de Ingeniería, se señala que como ellos hacen 7 funciones y los profesores por hora solo una (docencia), estos últimos sólo deberían tener 1/7 de los votos. Por otro lado, otras facultades señalan que no es así, sino que 3 o 4. Por esto, señala que deberían ser tres funciones y que se presentará una propuesta al respecto.

El consejero, Ricardo Santander, recalca que los estatutos señalan que los profesores por hora realizan exclusivamente labores de docencia.



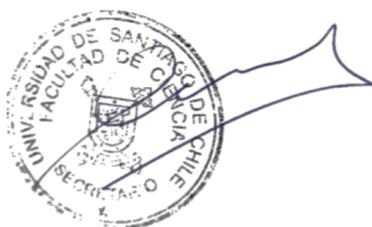
5. Varios.

El secretario, Dr. Carlos López, comenta que se ha recibido información sobre académicos de ambos departamentos que están solicitando antecedentes para su jerarquización. Es importante que el trámite se realice de forma ágil y que los antecedentes se sometan a revisión antes de que termine esta semana; de este modo, las comisiones tendrán tiempo suficiente para revisarlos y enviarlos a la Comisión de Criterios y finalmente resolverlos en el Consejo de Facultad. Solicita por tanto a los directores que, si conocen a quienes están en trámite, acelerar el proceso para que los antecedentes lleguen pronto a las comisiones.

El director del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, Dr. Pedro Marín, menciona que debe abordarse la elección del nuevo consejero del Departamento de Matemáticas, ya que la renuncia del profesor Zamorano ha dejado un vacío. Sugiere que este tema se plantee en la agenda para la próxima sesión, de modo que se tome una decisión adecuada.

El secretario Dr. López consultará bajo qué estatuto se elegirá al nuevo consejero. Se necesita claridad en la estructura del Consejo y asegurarnos de que las decisiones que tomemos sean válidas. En el nuevo Consejo, habrá una representación equilibrada de académicos, estudiantes y funcionarios. La composición todavía requiere ajustes, pero es fundamental que todos los actores estén representados de manera justa, de acuerdo con lo que señala el nuevo Estatuto Orgánico.

Sin más comentarios, se dio por terminada la sesión a las 16:30 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



GALINA GARCÍA MOKINA
DECANA(S)